

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

REGIDORA DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO

PERIODO SEPTIEMBRE 2025 – JULIO 2026

MENSAJE DE LA REGIDORA

Con fundamento en los principios de transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad en el ejercicio de la función pública, presento ante la ciudadanía de Zapotlán de Juárez el **Informe Anual de Actividades correspondiente al periodo septiembre de 2025 a julio de 2026.**

Ser Regidora representa una responsabilidad que va más allá de participar en las sesiones de Cabildo. Significa escuchar a la ciudadanía, conocer sus necesidades, acompañar sus causas y trabajar desde el ámbito municipal para generar condiciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Durante este periodo he procurado ejercer mi responsabilidad con compromiso, cercanía y sensibilidad social, participando activamente en las actividades institucionales, cívicas y comunitarias de nuestro municipio, así como en las sesiones de Cabildo en las que se analizaron y discutieron asuntos de trascendencia para Zapotlán de Juárez.

De manera especial, mi labor como integrante de la **Comisión de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad** ha representado una oportunidad para fortalecer el compromiso con una sociedad más incluyente, en la que las personas con discapacidad puedan ejercer plenamente sus derechos y contar con mejores condiciones para su movilidad, participación y desarrollo.

Los apoyos gestionados y entregados durante este periodo, entre ellos sillas de ruedas, andaderas y bastones, son parte de una visión de trabajo que coloca a las personas en el centro de la función pública.

Asimismo, se brindaron apoyos en materia educativa, deportiva, comunitaria y social, procurando atender necesidades concretas y contribuir, desde nuestras posibilidades, al bienestar de las familias.

Este informe no representa únicamente un ejercicio administrativo; es también una oportunidad para refrendar ante la ciudadanía el compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, cercanía y vocación de servicio.

Mi compromiso es y seguirá siendo trabajar por un Zapotlán de Juárez más incluyente, más participativo y con mayores oportunidades para todas y todos.

I. INTRODUCCIÓN

El presente **Informe Anual de Actividades de la Regidora Dulce María Romero Jiménez** tiene como propósito informar a la ciudadanía sobre las principales acciones realizadas durante el periodo comprendido entre septiembre de 2025 y julio de 2026.

El ejercicio de la función de Regidora implica formar parte del órgano colegiado responsable de analizar, discutir y aprobar los asuntos que son competencia del Ayuntamiento. Durante el periodo que se informa, el Ayuntamiento celebró **22 Sesiones Ordinarias y 20 Sesiones Extraordinarias**, en las cuales se aprobaron **62 acuerdos**, de los cuales 40 correspondieron a Sesiones Ordinarias y 22 a Sesiones Extraordinarias.

La participación en estos trabajos representa una responsabilidad institucional que requiere compromiso, análisis y disposición para construir acuerdos en beneficio de la población.

De manera complementaria, la labor realizada en territorio permitió mantener contacto directo con habitantes de distintas comunidades y colonias, participando en actividades sociales, educativas, deportivas, cívicas y comunitarias.

II. EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN EN CABILDO

Durante el periodo que se informa, la Regidora **Dulce María Romero Jiménez** participó en los trabajos del Ayuntamiento y en las sesiones de Cabildo correspondientes al ejercicio municipal.

Participación en sesiones

22 Sesiones Ordinarias

20 Sesiones Extraordinarias

62 Acuerdos aprobados

De los acuerdos aprobados:

- **40 acuerdos** fueron aprobados en Sesiones Ordinarias.
- **22 acuerdos** fueron aprobados en Sesiones Extraordinarias.

El trabajo del Cabildo permitió abordar asuntos relacionados con el fortalecimiento institucional, desarrollo social, seguridad pública, desarrollo económico, reglamentación, transparencia, educación y bienestar de la población.

La participación responsable en las sesiones constituye uno de los principales mecanismos mediante los cuales se contribuye a la toma de decisiones del gobierno municipal.

III. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Uno de los compromisos prioritarios de la Regidora **Dulce María Romero Jiménez** durante este periodo ha sido su participación como integrante de la **Comisión de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad**.

Desde esta responsabilidad se reconoce la importancia de promover una sociedad incluyente, en la que se respeten los derechos, la dignidad y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

La inclusión no debe entenderse únicamente como la eliminación de barreras físicas, sino como un compromiso permanente para garantizar que todas las personas puedan participar plenamente en la vida social, educativa y comunitaria.

En este sentido, los apoyos otorgados mediante la donación de **sillas de ruedas, andaderas y bastones** representan acciones concretas encaminadas a contribuir a la movilidad y autonomía de personas que requieren estos auxiliares.

La atención a las personas con discapacidad constituye una responsabilidad social e institucional que debe mantenerse como una prioridad dentro de las políticas públicas municipales.

IV. APOYOS SOCIALES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

La cercanía con la ciudadanía constituye uno de los pilares del trabajo realizado durante este periodo.

A través de diferentes gestiones y acciones se brindaron apoyos destinados a atender necesidades específicas de personas, familias, instituciones y comunidades.

Apoyos para personas con discapacidad y movilidad

Como parte de las acciones de atención social se realizaron donaciones de:

- Sillas de ruedas.
- Andaderas.
- Bastones.

Estos apoyos representan una contribución directa para mejorar las condiciones de movilidad y autonomía de las personas beneficiadas, particularmente en concordancia con el trabajo desarrollado desde la Comisión de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.

Apoyos a la educación inicial

Con la finalidad de contribuir a generar mejores condiciones para el aprendizaje y desarrollo de niñas y niños, se realizó la donación de:

- Mesitas.
- Sillas para educación inicial.

La educación constituye uno de los principales instrumentos para construir mejores oportunidades para las nuevas generaciones, por lo que fortalecer los espacios destinados a la atención de la niñez representa una inversión social de largo plazo.

Apoyos al deporte

Se brindaron apoyos para fortalecer las actividades deportivas y la convivencia comunitaria mediante:

- Donación de trofeos.
- Entrega de uniformes deportivos.

El deporte representa una herramienta fundamental para fomentar valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la perseverancia y la sana convivencia, especialmente entre niñas, niños y jóvenes.

Apoyo al Cuerpo de Bomberos

Se brindó apoyo al **Cuerpo de Bomberos**, reconociendo la importancia de la labor que desempeña en materia de atención de emergencias, prevención y protección de la población.

Apoyos con motivo del Día de Reyes

En el marco de las actividades del Día de Reyes se realizó la **donación de rosca de reyes en las comunidades de San Pedro Huaquilpan y La Monera**, promoviendo espacios de convivencia y fortaleciendo los vínculos comunitarios.

Apoyo a la colonia Niños Héroes

Se otorgó un **apoyo económico en efectivo para la realización de la feria de la colonia Niños Héroes**, contribuyendo al desarrollo de esta actividad de carácter comunitario.

Apoyos tecnológicos

Como parte de las acciones realizadas también se brindó apoyo mediante la entrega de:

- Una tablet.
- Un reloj digital.

Estas acciones respondieron a necesidades específicas y contribuyeron a facilitar determinadas actividades de las personas beneficiadas.

V. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CÍVICAS, INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS

La función pública requiere mantener una presencia cercana en las comunidades y participar activamente en las actividades que fortalecen la identidad, la convivencia y la participación ciudadana.

Durante el periodo que se informa, la Regidora **Dulce María Romero Jiménez** participó en diversos actos y actividades institucionales, entre los que destacan:

- **Grito de Independencia.**
- **Recorridos de panteones.**
- **Recorridos en tianguis.**
- **Evento Vive sin Drogas.**
- **Actividades con motivo del Día de Reyes.**
- **Actividades con motivo del Día del Niño.**
- **Capacitación sobre gusano barrenador.**
- **Evento conmemorativo del 8 de marzo.**
- **Desfile del 21 de marzo.**
- **Evento del Día de la Bandera.**
- **Actividad de alumbramiento.**
- **Encendido del árbol.**
- **Capacitación sobre violencia política.**

La participación en estas actividades permitió acompañar a las familias y comunidades en momentos de celebración, conmemoración, capacitación y convivencia.

De manera particular, la asistencia al evento **Vive sin Drogas** se vinculó con las acciones municipales de prevención dirigidas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, programa que forma parte de los esfuerzos de colaboración institucional señalados en el informe anual del Ayuntamiento.

VI. COMPROMISO CON LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LAS FAMILIAS

El trabajo realizado durante este periodo también tuvo como eje la atención y acompañamiento de niñas, niños, jóvenes y familias.

La participación en actividades como el **Día de Reyes**, el **Día del Niño**, el evento **Vive sin Drogas** y las actividades deportivas refleja la importancia de generar espacios de convivencia, prevención y desarrollo para las nuevas generaciones.

De igual manera, los apoyos destinados a educación inicial representan una acción concreta para fortalecer los espacios en los que se desarrolla la primera infancia.

La construcción de un mejor municipio requiere atender las necesidades presentes, pero también generar condiciones para que las nuevas generaciones tengan mayores oportunidades de desarrollo.

VII. CERCANÍA CON LAS COMUNIDADES

La labor de una Regidora debe mantenerse cercana a la realidad cotidiana de la población.

Por ello, durante este periodo se realizaron recorridos y actividades de contacto directo con la ciudadanía, incluyendo **recorridos en tianguis, recorridos de panteones y presencia en diferentes actividades comunitarias**.

Estos espacios permitieron escuchar inquietudes, conocer necesidades y mantener una comunicación directa con habitantes del municipio.

La cercanía ciudadana es fundamental para que la función pública responda de manera sensible y responsable a las necesidades reales de la población.

VIII. CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La actualización y capacitación permanente constituyen herramientas fundamentales para fortalecer el ejercicio de la función pública.

Durante el periodo se participó en actividades de capacitación relacionadas con temas de relevancia social e institucional, entre ellas:

- **Capacitación sobre gusano barrenador.**
- **Capacitación en materia de violencia política.**

La formación en estos temas permite contar con mayores elementos para comprender problemáticas que pueden afectar a la ciudadanía y contribuir desde el ámbito municipal a la construcción de mejores respuestas institucionales.

IX. BALANCE GENERAL DE ACTIVIDADES

El trabajo realizado durante el periodo septiembre 2025 – julio 2026 puede resumirse en los siguientes ejes:

Trabajo institucional

- Participación en **22 Sesiones Ordinarias.**
- Participación en **20 Sesiones Extraordinarias.**
- Participación en el trabajo colegiado relacionado con **62 acuerdos aprobados.**

Inclusión y derechos humanos

- Participación como integrante de la **Comisión de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.**
- Donación de sillas de ruedas.
- Donación de andaderas.
- Donación de bastones.

Educación

- Donación de mesitas para educación inicial.
- Donación de sillas para educación inicial.
- Entrega de una tablet.

Deporte

- Donación de trofeos.
- Apoyo mediante uniformes deportivos.

Apoyo comunitario

- Apoyo al Cuerpo de Bomberos.
- Donación de rosca de Reyes en San Pedro Huaquilpan.
- Donación de rosca de Reyes en La Monera.
- Apoyo económico para la feria de la colonia Niños Héroes.
- Entrega de un reloj digital.

Participación ciudadana e institucional

- Participación en actos cívicos.
 - Participación en actividades comunitarias.
 - Recorridos de panteones.
 - Recorridos en tianguis.
 - Participación en eventos de prevención.
 - Participación en actividades con niñas, niños y familias.
 - Participación en capacitaciones.
-

X. CONCLUSIÓN

El periodo que se informa representa una etapa de trabajo, aprendizaje y compromiso con las familias de Zapotlán de Juárez.

Desde la responsabilidad que implica formar parte del Ayuntamiento, la Regidora **Dulce María Romero Jiménez** ha buscado mantener una participación activa tanto en el ámbito institucional como en el contacto directo con la ciudadanía.

La participación en las sesiones de Cabildo y en el proceso de análisis y aprobación de los asuntos municipales constituye una parte esencial de esta responsabilidad. Durante el periodo informado se llevaron a cabo 22 Sesiones Ordinarias y 20 Sesiones Extraordinarias, con un total de 62 acuerdos aprobados.

A ello se suma el trabajo realizado en materia de atención social, educación, deporte, inclusión, derechos humanos y fortalecimiento comunitario.

De manera especial, formar parte de la **Comisión de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad** representa un compromiso con quienes enfrentan mayores barreras para ejercer plenamente sus derechos. Las acciones de apoyo mediante sillas de ruedas, andaderas y bastones constituyen una expresión concreta de esta responsabilidad y de la importancia de construir un municipio más incluyente.

Cada apoyo, cada recorrido, cada actividad y cada sesión representan una oportunidad para servir a la ciudadanía y contribuir al desarrollo de nuestro municipio.

El compromiso asumido es continuar trabajando con **responsabilidad, sensibilidad, honestidad y cercanía**, privilegiando siempre el bienestar de las familias y el interés de Zapotlán de Juárez.

Porque gobernar también significa escuchar, acompañar y servir.

Por un Zapotlán de Juárez más incluyente, más unido y con mayores oportunidades para todas y todos.

ATENTAMENTE

REGIDORA DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE 2025 – JULIO 2026**